

EL INTERIOR

Registro Nacional
51192
Propiedad intelectual

Sociedad Rural Pto. Deseado

Correo Argentino
Tarifa Reducida
Concesión 1668



TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XVII

Colonia Las Heras, Mayo 23 de 1942

Núm. 847

La representación parlamentaria de los territorios

Nuevamente vuelve a agitarse el movimiento de opinión en los territorios nacionales tendientes a conseguir de los poderes legislativos de la Nación una ley por la cual se dé a estos Estados argentinos representación en las Cámaras. Una aspiración unánime de más de medio millón de habitantes excluidos de los derechos cívicos ciudadanos, ha mantenido latente este profundo problema que afecta tan de cerca a la vitalidad y progreso de los territorios y es así que ahora en ocasión de aproximarse la apertura del nuevo período legislativo, la junta permanente pro representación parlamentaria de los territorios nacionales advierte la conveniencia de celebrar una nueva asamblea en la capital federal con la representación de cada una de sus entidades afiliadas, para determinar las medidas que se han de adoptar a fin de persistir en los propósitos que se buscan.

El constante progreso de los territorios nacionales, tanto en sus aumentos de población como en el desarrollo de sus actividades, ha planteado frente al porvenir importantes problemas que demanda la vida en todas sus manifestaciones y cuya solución corresponde a los altos poderes de la Nación no siempre éstos compenetrados como para prestarles el estudio y apoyo que merecen. Las Gubernaciones administradas por simples delegados del Poder Ejecutivo, casi siempre desconocedores del ambiente y llevados al cargo por la influencia política y el favor partidista, como ofreciéndoles conveniente retiro o un compás de espera en las actividades más intensas de la función pública, se caracteriza por la inactividad de sus gestiones y por la carencia de iniciativas para procurar las soluciones que demandan el cúmulo de tantas necesidades.

Los habitantes y también las instituciones privadas con frecuencia han encaminado gestiones ante los poderes centrales tendientes a corregir graves deficiencias, pero sus esfuerzos no han pasado de ser inútiles tentativas y voces aisladas que se perdían en la hosquedad del Gobierno.

Resulta así que los habitantes de los territorios significan una justa excepción dentro del pacto federal, a quienes les asisten todas las obligaciones comunes de los ciudadanos sin poder gozar de los beneficios de nombrar

1810 — 25 DE MAYO — 1942

Vuelve, el lunes, el pueblo argentino a festejar jubilosamente un nuevo aniversario de la histórica fecha. Los hechos y las aspiraciones de los próceres que forjaron nuestra nacionalidad desfilan ante sus ojos y ratifican en los hombres de bien la decisión de continuar la acción en pro de una Argentina grande y libre, porque es esa la mejor forma de honrar su memoria y honrar a la patria.

La hora presente preñada de peligros y amenazas; cuando las relaciones jurídicas internacionales caen holladas por la fuerza bruta, cuando se niega a los pueblos el derecho de disponer de sí mismo; cuando la personalidad humana es befa y envilecida; cuando la civilización parece batirse en retirada ante las fuerzas de la regresión y la barbarie; dá al 25 de Mayo una nueva y magnífica significación.

Constituyó, el 25 de Mayo de 1810, el fin de un régimen oprobioso para nuestro pueblo. El colonialismo era sumisión espiritual y material a un poder omnímodo que disponía de los individuos y sus fortunas a su antojo, les reglaba hasta su vida doméstica y procuraba mantenerlos sumidos en la ignorancia para impedir que en ellos fructificaran las luces del saber, las ansias de un mundo mejor y más justo. Todo ese estado de cosas deprimente para la dignidad del hombre, cayó con el triunfo de la Revolución que recordamos.

Nuevas fuerzas pretenden hacer retroceder la humanidad a la época de la colonia. Aún en nuestro mismo suelo laboran esas fuerzas del oscurantismo. A nuevos tiempos corresponden nueva técnica, pero en delineamiento general se parecen. Se erigen hoy gobernadores en cuyas manos se encuentran todos los poderes públicos, como un emperador español, y se convierten en dueños de vidas y haciendas. Los elementos de cultura son arrojados a la hoguera, como en la colonia se hacía en los autos de fé. Se hace de los individuos meros mecanismos de un estado troglodita. Es, precisamente, el exacto conocimiento de los males de nuestros azarosos años que nos obligan a beber con ansias en las fuentes inspiradoras de los hombres de Mayo y nos impulsan a seguir sus huellas. El progreso, no solo de nuestra patria sino la misma humanidad lo exige.

De las páginas de nuestra historia, el año 1824 se proyecta al presente y obliga a los argentinos a convertir la celebración del 25 de Mayo en una promesa formal de velar por los destinos de la patria. En aquella fecha sufrieron en paréntesis las luchas intestinas que dividían al país ante los graves peligros que amenazaban desde Europa a las nacientes repúblicas americanas. La Santa Alianza que en 1815 fundara Metternich, había repuesto en el trono a Fernando VII y preparaba un poderoso ejército «que devolvería a España sus rangos y sus riquezas anteriores, para lo que era indiscutible devolverle su imperio y su monopolio colonial». La decisión de los americanos de luchar por su libertad, y las actitudes de Lord Canning y Monroe frustraron los propósitos de la reacción europea. Hoy nos hallamos ante una situación parecida. Italia, Alemania y Japón se constituyen en Santa Alianza moderna, aplastan el liberalismo hispano y pretendían reconstruir con Franco el viejo y definitivamente muerto imperio colonial. No intenta hacerlo organizando un ejército—aunque no les falta—que traiga a estas latitudes la destrucción, sino que prefieren de valerse de los elementos retrógrados que en latino América socavan arteralmente los cimientos de nuestras democracias, exactamente como los microbios abatan un cuerpo vigoroso y sano. Los grupos reaccionarios autóctonos, la Falange Española, y las artificiosas minorías italianas y alemanas son la base para una futura reivindicación territorial de la «sagrada internacional fascista europea».

Los argentinos, en este 25 de Mayo, debemos afirmar nuestra decisión de sostener los principios de nuestra soberanía, y por que la nación continúe con firmeza por la ruta de la democracia y la fraternidad humana que le marcaran nuestros antepasados.

sus autoridades representativas. Y este anhelo tan legítimo de bregar por la obtención de derechos inalienables que ha mantenido así una expectativa que no descrece a pesar del tiempo y de los primeros fracasos, ha encontrado también en el seno de las Cámaras eco simpático y

favorable y más de un proyecto fué presentado, pero sin que mereciera la atención patriótica de los legisladores.

El Poder Ejecutivo, por su parte, cristalizado en las normas constitucionales que a esta altura de nuestra vida política resulta anacrónica, tampoco ha empeña-

do esfuerzo alguno por encontrar la reforma, si es menester, de nuestra carta orgánica para que se nos iguale en la amplitud de derechos ciudadanos, por el contrario, su criterio con respecto a los territorios pareciera merecerle un concepto primitivo y solo se los observa como porciones geográficas dentro del marco de la República.

Los territorios, son en el presente momento el más complejo problema nacional que tiene a su cargo el país. Más que su prosperidad material, que al fin a al cabo sigue la corriente de los esfuerzos y de la capacidad privada, es necesario construir su nacionalidad, justamente donde el argentino es poco menos que un huésped y donde los atributos de la patria se desconocen como fuerza de amor, de impulso y de solidaridad. Es necesario cada día más levantar esos estimables valores morales, llevando al seno de las instituciones argentinas la voz representativa de sus ciudadanos, para que se temple allí, al unísono de los demás Estados, y para que esté presente como entidad integrante de la Nación.

Este antiguo anhelo de los pobladores de los territorios está a punto de cumplirse, está, por lo menos, en la mente del Gobierno central y en sus propósitos de administración del país lo ha expresado al Honorable Congreso en el discurso de apertura del año que feneció, solicitando al efecto la sanción que desde tiempo esperan los territorios nacionales.

Es bueno tener presente que el aspecto político de las gubernaciones ha cambiado diametralmente en término de pocos años a medida que se ha ido equiparando a los territorios a las condiciones tributarias en que se halla todo el país, de manera que sus habitantes quedan sometidos a un cúmulo de obligaciones ineludibles sin recibir compensación de los beneficios que le otorga el ejercicio de la posesión de ciertos derechos.

La representación parlamentaria de los territorios, es una consecuencia de nuestro régimen federal y su denegación implica una violación táctica a los preceptos fundamentales de la Constitución. Por otra parte, los territorios han sufrido al presente un proceso de evolución tal, que hoy significan una entidad representativa en cuya vida intensa se plantea a la solución del Gobierno innumerables problemas que afectan al libre desenvolvimiento de un progreso.

La experiencia de su administración, dependiente exclusiva-

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO: BIOGRAFO
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajeros; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNE ROS

Vendo buenos carneros cruza Merino, Corriedale y Romney Marsh

Dirigirse al señor

CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.



CINZANO

VERMOUTH

El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Frutería "La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas

ANEXO: ALMACEN

Sala de Diversiones

Tiro al Blanco con premios

Las Heras — T. Sta. Cruz

"EL INTERIOR"

Periódico de Información General

Encargando todo trabajo de imprenta en sus talleres gráficos se obtiene, economía y presentación

Se hacen: Papel Carta. Sobres. Tarjetas, Facturas. Boletas Memorandúm. Participaciones de Enlace. Papel de Luto, etc.

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos > 0.06 por litro
Precio de venta > 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES:—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

RECORDAMOS a Vd.

Que una visita a **CASA FREILE** le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido a nuestro amplio surtido.

CASA FREILE

Relojería, Joyería, Optica, Bazar, Radios, Discos
San Martín 254 C. Correo No. 111 Comodoro Rivadavia

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUNSARAS

Carpintería «EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decídase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F. C. P. Deseado

mente de un ministerio, como una simple factoría, ha sido útil por que trae a la convicción de la imposibilidad de subvenir a las necesidades que exige su porvenir por la gestión de un representante del Ejecutivo lleno de restricciones en su acción gubernamental. Los gobiernos locales, necesitan la cooperación exterior es decir, del apoyo de las poblaciones cuando éstas por propia iniciativa en su derecho de pedir no reemplazan la palabra oficial para procurarles sanciones que demandan las necesidades.

Con cuanta más eficiencia lo harían los representantes legales ante el parlamento, llevando a su seno el conocimiento de las cosas que aquí existen y de la atención que merecen. El problema de los territorios, que se ha reconocido como uno de los más grandes problemas nacionales que preocupa al Estado, tendría así una solución definitiva, incorporando a la vida política del país a más de medio millón de habitantes que representan un caudal estimable de actividad en casi la mitad del territorio de la República.

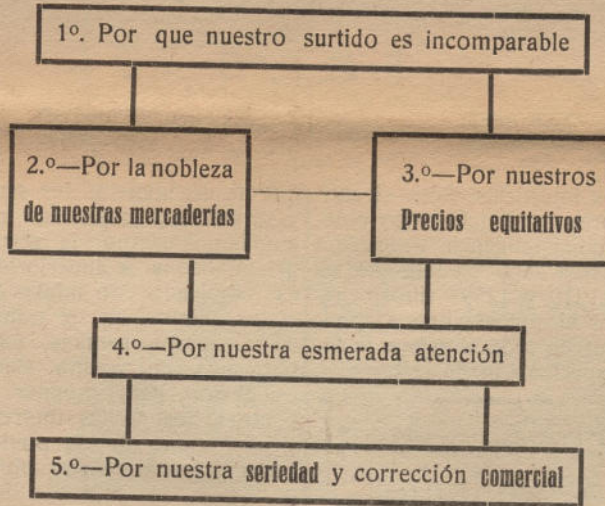
Una verdadera inspiración, una gran obra de estadista consulta el proyecto del Poder Ejecutivo sobre la organización de un sistema administrativo mediante el cual las gobernaciones pueden ser beneficiarias de sus propias rentas, las que invertirían en las necesidades de su progreso. Nada más ecuánime que esa medida para que los territorios puedan obtener sus elementos de necesidad pública de acuerdo a su capacidad financiera. Las cifras que a grandes rasgos dieron a conocer los gobernadores de los territorios hacen notar el grueso excedente que deja la renta de los mismos, en cuyas sumas en término de pocos años se habría cumplido un vasto programa de construcciones y mejoramiento de muchos servicios. Además de ello esa autonomía de administración daría al gobierno local, en razón del control que debe ejercer, más amplitud de facultades para intervenir en las cuestiones que hoy por pertenecer a ministerios que no son el del Interior le están vedadas.

Corresponde ahora a los habitantes de los territorios recoger la iniciativa del presidente de la República para impulsarla a su sanción por medio de un movimiento de opinión en forma colectiva, que interese a los poderes legislativos. Sería sensible que se malograra la oportunidad de

Los CINCO puntos

DE NUESTRO EXITO

¿Porqué nuestras VENTAS aumentan constantemente?



Estos son los CINCO puntos que hemos mantenido y seguiremos manteniendo y a los cuales debemos el que nuestra casa se halle comprendida entre las principales de la localidad



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

COLONIA LAS HERAS — TELEFONO No. 75

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Santa Cruz, doctor Sergio Guerra, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Cecilio Ferreyra o Ferreira cuyo juicio sucesorio tramita ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.
Río Gallegos, 17 marzo de 1942
L. S. VALLADARES
Secretario

confirmar con una amplia requisitoria el laudable propósito del gobierno nacional que tan altamente interpreta la más grande necesidad que hay que llenar en la vida de los territorios.

Medidas prácticas para combatir el encarecimiento de la vida

Consecuentes con la campaña que ha entablado toda la prensa del país sobre el grave problema de la carestía se la vida nuestro colega metropolitano «La Prensa» bajo este epígrafe hace el siguiente comentario:

El Poder Ejecutivo de la Nación ha resuelto adoptar una serie de medidas para detener el alza incesante de los precios de los artículos de primera necesidad y de muchos otros que son indispensables para la vida normal de los hogares y que están comprendidos también en el encarecimiento. Se considera, entre otras cosas, la conveniencia de aplicar rigurosamente las leyes 11210 y 12591, de represión de la especulación y llamadas de emergencia, respectivamente; aligerar los trámites actuales para cumplir sus disposiciones, y aumentar la venta directa de carne al público, a fin de abaratar su costo. Otras iniciativas parecidas completan el plan de acción oficial en el sentido indicado.

Es lástima que se piense sólo ahora en la aplicación estricta de aquellas leyes y de sus sucesivos decretos reglamentarios. Si se hubieran satisfecho sus exigencias desde el año 1939, en que fué aprobada la última de las nombradas, hasta la fecha tendríamos ya en pleno funcionamiento, y no en tanteos preliminares, a un organismo previsor y represivo cuya utilidad ahora quedaría de manifiesto. En cambio, sólo en estos momentos cuando la especulación tiene ya un carácter abierto, se disponen las autoridades administrativas a hacerlo marchar, quitándose los pesados rodajes burocráticos de que ya aparecía provisto, con esa irremediable tendencia al expedienteo y a las engorrosas tramitaciones que caracterizan a las dependencias del Estado desde que nacen a la vida si no se las orienta con acierto.

Miembros numerosos del comercio y de la industria local, aunque no todos, desde luego, parecen dispuestos a aprovechar de la situación y especialmente del descuido en la aplicación de las disposiciones legales. El pre-

Buena Oportunidad!

Teniéndome que ausentar por razones de salud

VENDO

Con amplias facilidades de pago
Taller Mecánico de Carpintería

Tratar en la misma

Las Heras — ALBERTO ARRIGHI

INDALECIO MURUZABAL

CASA CENTRAL:

REPRESENTANTE DE:

Sucursales en.

PUERTO DESEADO

Atlas Assurance Company Limited. — Agar Cros y Cia.

Estación Jaramillo

ACOPIÓ DE FRUTOS DEL PAIS

COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

TIENDA: Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

— EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. — MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

— F. C. P. D. —

Territ. Santa Cruz

texto eterno que invocan para encarecer los artículos de primera necesidad y otros que nada tienen que ver con los importados, ni con la materia prima de afuera, es la guerra, pero la causa real es un desmedido afán de lucro que está perfectamente calificado y castigado en los instrumentos legales mencionados.

Se mueven en estos momentos con actividad inusitada en todos los mercados y en todas las plazas comerciales de la capital y del interior sus más hábiles y sus más inescrupulosos elementos, decididos a hacerse dinero a cualquier costa; y, por cierto, lo que menos les interesa son las necesidades y las dificultades que sus manejos ocasionan a toda la población, en especial a la de los sectores más humildes.

Frente a este cuadro, que acusa tan peligrosas perspectivas, la acción oficial, para que sea eficaz, debe ser organizada con un sentido práctico y expeditivo que las leyes mismas contemplan, sin menoscabo de las garantías que deben acordarse a los comerciantes e industriales a fin de evitar

posibles injusticias. Sólo si consumidores y funcionarios colaboran con inteligencia y decisión en la tarea será posible que las leyes 11210 y 12591 rindan resultados efectivos y que se ponga freno en todo el país a la dañina especulación de la hora.

Lo cortés no quita lo "valiente"

Contrariamente a lo que era de esperar en un empleado de alta jerarquía como la que—(posiblemente equivocada)—inviste al inspector de Correos, señor Francisco Longo, que actualmente nos visita, cuya misión se debe exclusivamente con la campaña que emprendiera esta hoja y de la que se hiciera eco el Distrito 24 con asiento en la capital del Territorio, cuya nota diéramos a conocer en su oportunidad, donde marcábamos las deficiencias que desde hace tiempo adolece la dependencia que la repartición aludida cuenta en este pueblo; la precaria comodidad en

que se desenvuelve sus servicios y servidores, cosa ésta que es ampliamente conocida por nuestro público y la superioridad de ese empleado con ínfulas de ministro, fuimos, en el transcurso de la presente semana, en cumplimiento de nuestra elemental obligación, para imponer al público lector de las impresiones y juicios que habría podido recoger personalmente, sobre este particular, el empleado de mar-

A parte que desde el primer instante nos causara una impresión muy poco simpática, en su presentación, por su actitud descomedida, en la brevedad de nuestra conversación hemos podido notar la falta de corrección en todo el sentido de la palabra evidenciando su equivocado egotismo para quién está cansado de tratar y conocer psicológicamente a esta nueva especie que nos vienen de otros lados creyendo tal vez encontrar en estas latitudes gauchos de chiripá y botas de potro.

Como primera providencia, para justificarnos de nuestra aserción, diremos que nos recibió con la siguiente manifestación y en tono enfático: «¿Quién autorizó la noticia de mi llegada al pueblo?». Es de suponer que a la pregunta descortés e intempestiva la hayamos dejado pasar por alto y nos diera lugar a valorar su personalidad, manifestándole que no nos encontrábamos ante la sorpresa de su incognita, y, que era un privilegio exclusivo en nuestra modesta pro-

fesión debido a que en todos los pueblos teníamos correspondientes (muy activos) que nos adelantaban noticias — que como la presente—sabiendo que desde hace tiempo nos hallábamos empuñados en esta campaña altruista y patriótica tal vez, era solo cosa de esperar la conformidad y fallo del influyente personaje aludido. Expresamos, que nos extrañaba sobre manera que un subalterno contrariara los propósitos del director general de esa repartición que siempre ha contado con el apoyo de la prensa sana que colabora con su obra de engrandecimiento. A esta observación quedó un poco cohibido en su empacamiento, y fue lo que nos animó a otra pregunta, pero tal vez al darse cuenta de la pobre impresión que nos causara, se encerró como una «ostra» fuera de su elemento, absteniéndose a formular otras explicaciones que no fueran más que las que conoce nuestro público, es decir, poca comodidad y necesidad de ampliación.

Contrasta este hecho, por demás risueño, con el cometido a que se debió ajustar este incorrecto empleado, con las visitas que otros inspectores han hecho en oportunidades parecidas, en las que después de la inspección de práctica prestada a la oficina, recogía del comercio y la prensa las impresiones más aparentes que se ajustaran con su misión, cambiando ideas hasta llegar a un acuerdo, sabiendo que esas gestiones no estaban ajenas a las aspiraciones del vecindario.

Oportunidad..! Se vende

ENTERO o por LOTES, los solares 1/2 C. y D. de la manzana 11, de este pueblo con títulos perfectos de propiedad y una casa de zinc y madera ubicada en el solar D.

Tratar personalmente o por carta con:

Doña Margarita R. Vda. de Fernández — Comodoro Rivadavia

Por otra parte, la información que requeríamos del empacado funcionario, consulta un caso de buena administración en los servicios postales que a la fecha resultan un tanto deficientes—a pesar del interés puesto de manifiesto de su personal— debido a la falta de equiparación a una oficina de mayor categoría, que le permitiera desenvolverse de acuerdo a las necesidades que en la actualidad reclama nuestro progreso.

Para ilustrar al inspector de marras, diremos que a pesar de desconocer el movimiento postal que se produce por nuestra oficina, no somos ajenos a sus necesidades por la noción que tenemos de las piezas de correspondencia que llega en cada tren juzgamos que existe, sin necesidad de su palabra, material de sobra para promover la actual oficina a un rango superior. La habilitación de giros, especialmente exige, por lo menos aumento de personal y desvincularla en todo lo posible del cometido triple a que está precisado su jefe, que por más empeño que ponga en sus funciones, se ve en la obligación de desatender al público que concurre en cualquier día de la semana, ya sea para retirar correspondencia o para el franqueo de la misma.

Verdaderamente, nos resultó una incógnita....!

El parlamento en el año 1942

Pese a todo, la Cámara de Diputados de la Nación tendrá mayoría democrática; 65 radicales y 17 socialistas, suman 82 diputados que son mayoría sobre el total de 158 que integran la Cámara. A éstos 82 hay que agregar como posibles votantes democráticos en las cuestiones fundamentales los tres concurrentistas; tucumanos, los dos disidentes concordancistas que acaban de surgir: el santiagueño Corvalán y el santafesino Scarabino, sin contar con que para tal emergencia varios diputados demócratas nacionales tomaron igual posición. Tal es el caso de los cordobeses Aguirre Cámara y Palacios.

Si los dos bloques opositores, en consecuencia, saben seguir una línea política justa y realizan una acción mancomunada, es posible esperar un año parlamentario fructífero, de neto contenido democrático que encarrile al país por la senda que el pueblo anhela.

Le tocará actuar al parlamento, es cierto, en los momentos más difíciles de la historia, pero ello sólo debe servir para acrecentar el patriotismo de los legisladores y la convicción de que por encima de cuestiones partidistas pequeñas, deben encarar de pleno el gran problema de la defensa de la democracia argentina.

Al Congreso le corresponderá, y nadie ni nada podrá eximirlos de este deber, discutir el estado de sitio decretado por el P. E. durante el receso del parlamento; tendrá que hacer el proceso al fraude electoral que amenaza destruir los cimientos de nuestro régimen institucional e introducir en la población el germen de la



Jabón El Bueno

BUSCA

UNA FRASE!

ESCRIBALA VD. Y SE LA PAGAREMOS CON UN AUTOMOVIL

Jabón El Bueno organiza para sus consumidores su "Primer Gran Certamen de Frases" en el que podrán participar libremente todos los habitantes del país.

Jabón El Bueno busca lo que los americanos llaman un "slogan", vale decir, una frase característica, como por ejemplo: "Producto de Bycla, Producto Noble"; Aceite UNICO, "Unico de calidad a precio popular", etc.

Jabón El Bueno ha instituido como único premio por la adquisición de todos los derechos y acciones de las frases que se elijan, las siguientes recompensas:

1º UN AUTOMOVIL CHEVROLET 1942	\$ 1.000
2º UN CHEQUE de	500
3º UN CHEQUE de	200
4º Un cheque de	100
5º Un cheque de	100
6º y 7º_1 medalla de oro.	
8º, 9º y 10º_1 medalla de plata.	

Las frases no deberán exceder de 20 palabras y podrán desarrollarse en verso o prosa, y el tema básico será la mención de la marca "El Bueno", señalando las cualidades que cada participante considere adecuado destacar.

Solo podrán participar en el certamen los consumidores de Jabón El Bueno, carácter que se acreditará con un "Escudo de Calidad" de los que se hallan dentro de cada pan o barra, el que deberá remitirse conjuntamente con la frase. Durante el concurso, Jabón El Bueno podrá hacer publicar o propalar radiotelefónicamente aquellas frases que a juicio de la Comisión Seleccionadora sean acreedoras a ello.

Podrán enviarse todas las frases que se desee siempre que cada frase sea acompañada de un "Escudo de Calidad". Las frases deberán ser firmadas expresándose al pie el nombre y domicilio del remitente y almacén en que fué adquirido el producto.

Las frases deberán enviarse a "Primer Gran Certamen de Frases Jabón El Bueno", Zepita 3053, Buenos Aires, debiendo llegar antes del 31 de Marzo próximo.

La Comisión Seleccionadora estará integrada por: CONRADO NALE ROXLO y HORACIO REGA MOLINA (Escritores, ambos consagrados primeros premios en 1941); PABLO OSVALDO VALLE, Director Artístico de L. R. 1 Radio El Mundo; FEDERICO VITALI, Presidente de la Asociación de Jefes de Propaganda y HUMBERTO SCIALPI, Secretario de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad.



JABON PURO EL

BUENO

Si su almacenero no tiene Jabón El Bueno, rogamos llamar a U. T. 33, Avenida, 2071 o escribir a Independencia 572, Buenos Aires.

desilución ciudadana; le corresponderá definir una posición en materia internacional, que no puede ser otra cosa que la de preconizar, de acuerdo al proyecto Damonte, Peco, Pinto y Perkins, el cumplimiento de los compromisos de Río y el afianzamiento de la solidaridad continental; deberá afrontar el estudio y solución de la crisis económica que se agrava momento a momento en relación con la situación internacional y nuestra ubicación frente a ella.

La Cámara de Diputados tendrá que continuar la labor de investigación antinazi iniciada en el período anterior con patriotismo y eficacia, hasta limpiar el país de espías, saboteadores y quintacolumnistas.

Pesada tarea cargan sobre sus hombros los parlamentarios este año. Pero, ¿puede haber deber más grato que el defender a la Patria?

Noticias Locales

—0—

Dr. Mariano J. Menéndez

El lunes de la presente semana partió para la capital federal, el doctor Mariano J. Menéndez, facultativo que se encuentra radicado entre nosotros, al que un crecido número de sus amigos le obsequiaron con una cena de despedida la que fuera servida el día anterior. El referido facultativo nos manifestó que se ausen-

Suscribase a "El Interior"

La CASA atendida por sus dueños, OFRECE a todos sus **CLIENTES** las mejores garantías para sus compras de: **TIENDA - ZAPATERIA - TALABAR-TERIA y muchos otros anexos;** al mismo tiempo — que comprará **Artículos de alta Calidad** en: —

Casa 'LA ESPERANZA'

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
y le agradecerán su visita.

Ensaye la nueva fase de la Casa «ESPERANZA» en
Colonia Las Heras — **ALONSO HNOS.** — Territ. Santa Cruz

Consultorio y Laboratorio **Dental**

Dr. ANGEL BUTTI
Cirujano Dentista

LAZARO GRUNBERG

del Hosp. Durad y Asist. Pública de Bs. As. — Laboratorio de Protosis

Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinox y por los métodos más modernos adoptados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires

Puentes fijos de oro, platino y platinox

Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura **Puerto Deseado**

¡NO VACILE!

BaÑe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

ta de la localidad por espacio de cuatro meses, tiempo que lo dedicará a perfeccionar sus conocimientos en los hospitales de esa metrópoli. Acompaña al distinguido facultativo, el Sr. Américo Lima, antiguo vecino de ésta.

Reunión íntima

Con motivo de ausentarse para la capital federal el señor Pedro Figliozzi y familia, el domingo último le fué servido un almuerzo en la estancia «San Gregorio» de la señora Paulina Vda. de Arguello. El acto constituyó una demostración de aprecio, pues la familia referida supo granjearse sinceras simpatías durante el tiempo que lleva radicada entre nosotros.

Enfermos

Guarda cama desde hace unos días el antiguo vecino de la zona señor Juan La Muedra, el que es asistido en el Hotel Asturias. — Completamente restablecido

de la enfermedad que lo aquejaba el señor Alberto Moraga.

Viajeros

De su establecimiento ganadero y para Puerto Deseado, el señor Jesús Rio Mayor acompañado de su señora esposa.

—Para el mismo punto, el señor Benito Garriz.

—De Puerto Deseado y para su estancia el señor Emilio Fuentes R.

—Para Buenos Aires, el señor José Muñiz y señora.

—Para Puerto Deseado, el señor Segundo Gambarana.

—Después de haber pasado varios días en ésta emprendió viaje para Pico Truncado el señor Jose Verazay y familia.

—De su estancia «San José» se encuentra en ésta, el hacendado de la zona, señor José Beitía y familia.

—Para su estancia el Sr. Aquilino de la Mata y familia.

—De y para su establecimiento ganadero, el Sr. José Iglesias en compañía de su señorita hija Sofia.

—De su establecimiento ganadero, el hacendado de la zona, Sr. José Dominguez en compañía de su familia.

Noticias de Policía

Lesiones: El jueves siendo las 21 horas presentose en la comisaría local, Enrique Salgot, propietario de la Estancia La Argentina, denunciando que aproximadamente a las 19 horas del mismo día su peón mensual Braulio Navarro, habiale dado cuenta que el ex peón José Segundo Cañumir lo provocara a pelear agrediendo con un cuchillo, obligándolo a huir y en la persecución mostrabase peligroso motivo éste en que se vió obligado a dispararle un tiro que lo hirió en la pierna izquierda no obstante ello el herido lo persiguió unos 200 metros o sea hasta la casa del denunciante pretendiendo allí entrar por la cocina; Cañumir se encontraba en estado de ebriedad. La policia detuvo a los contrincantes secuestrandoles las armas, e instruyendo el sumario de práctica.

Cine Teatro Español

La empresa Fernández y Ares, anuncia para hoy a las 21.30 horas un programa doble y de gran interes. 1º. Actualidades argentinas, en un acto, y a continuación Luis Sandrini, el «Heroe público argentino N.º 1», triunfalmente y animoso como siempre, vuelve en su novísima y aplau-

dida creación: «El más Infeliz del Pueblo», un rol hecho a medida para el gran cómico Luis Sandrini, secundado por Héctor Quintanilla, Nélida Bilbao y Silvia Legrand. La película que reemplaza al mejor tónico, prolonga la vida y provoca un verdadero torbellino de carcajadas.

—Para el Jueves 28: Un nuevo éxito del cine argentino, «Persona honrada se necesita» con Alicia Vignoli, Francisco Petrone y Marcelo Ruggero. Ambiente policial, jugadores, fulleros, valiéndose de los encantos de una mujer para atraer a los incautos.

Programa de festejos patrios a realizarse en el Lago Buenos Aires

La comisión encargada de la programación de los festejos que tendrá lugar en la progresiva localidad del epígrafe y que preside el señor Eugenio Guridi, con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de nuestra efeméride patria confeccionó el siguiente programa:

— DIA 24 —

A LAS 14 HORAS: Fiesta Escolar, en el local de la Escuela N.º 12 de la localidad, conmemorando el aniversario patrio y con motivo de la clausura del curso Escolar se celebrará un acto

Farmacia "Gral. Las Heras"

DIGNA DE SU CONFIANZA
DONDE TENEMOS POR LEMA

Rectitud Profesional — Atención y Cortesía

En caso de urgencia utilice nuestro
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
En el nuevo y amplio local

—: Calle Perito Moreno entre Florentino Ameghino y Guido Spano —
(Al lado del Hotel Central)

Colonia Las Heras — Teléfono N.º 19 — F. C. P. Deseado

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º 3

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Venta por Mayor y Menor

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

DE

BENJAMIN Y DAVID GROSHAUS

Productos "BERNALOINA"

PASTA - FLUIDO POLVO DE TABACO

Los tres PRODUCTOS ARGENTINOS que a todo ganadero le conviene utilizar, por su
Gran Rendimiento **Alta Calidad** **Facilidad de Pago**

Favorecen el crecimiento de la lana, le dan brillo y blancura, aumentan su elasticidad, grasitud y peso, Dejan los cueros limpios y lustrosos

No son causticos ni venenosos

Enviamos muestras gratis, directamente a los Establecimientos Ganaderos

Compañía Explotadora de Usinas de Gas S. A. - Quilmes, F. C. S.

9 de Julio y San Martín — Direc. Telográf. «Gasometro» — U. T. 42 y 495 Quilmes
Casilla Correo Número 4

Sub - Agente en la zona JULIAN LOPEZ — Col. Las Heras

Gran Pichincha...!

Se VENDE casa de material
compuesta de 2 piezas y 1 pasillo.
Tratar en esta Imprenta

blico, con recitados, cuadros
egóricos, comedias patrióticas,
nciones, etc, y entrega de cua-
ernos, trabajos manuales, labo-
s y diplomas.

A LAS 22 HORAS: Gran
aile Popular en el Cine «Ar-
entino».

A LAS 24 HORAS: Himno
acional Argentino. Palabras alu-
vas a la fecha que se conmemo-
a, por el Sr. Ignacio A. Rey.

— DIA 25 —

A la salida del Sol, salvadas de
ordenanza al izarse la bandera
n el mástil.

A LAS 11 HORAS: Concen-
ración popular en el local de la
Escuela Nacional de donde se or-
ganizará una procesión cívica que
marchará hasta la Plaza Públi-
ca, con la concurrencia de auto-
idades, Escuela Nacional y ve-
ndario, entonándose la Canción
Patria al pie del mástil.

Oración patriótica por el Di-
rector de la Escuela Nacional Don
Ovidio V. Romero.

A LAS 13 HORAS: Almuer-
co en el Comedor Escolar, para
los niños escolares y pre-esco-
lares.

Asado Popular en el Garage Pes-
solano.

A LAS 16 HORAS: Juegos
infantiles, carreras de bicicletas,
sortijas y juegos de entreteni-
miento con premios; reparto de
golosinas para los niños. — A la
puesta del Sol salvadas de bombas
al arriar la bandera.

A LAS 22 HORAS: Baile de
Gala en el Cine «Argentino».

Comunicados Gubernativos

Río Gallegos, 13 de marzo de
1942. Oficial. — Municipalidades,
Comisiones Fomento, Jueces de
Paz, Directores Diarios, Poblado-
res, Inspectores de Policía, En-

Casa Corball

Comunica..! A su distinguida clientela y público
en general que ha recibido por el últi-
mo tren un extenso surtido en mercaderías de temporada

Visite nuestra mesa de exposición
en mercaderías de Tienda - Ropería
y Zapatería y comprobará que ven-
demos a precios más bajos que

LIQUIDACION

CONCURRA HOY MISMO A

¡La tienda de los precios increíbles!

Colonia LAS HERAS — : — Casa CORBALL

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
San Martín 492 Piso 1º. Don Bosco 489

cargados Dependencias Policia-
les, Técnicos, Operadores, Ge-
neral. G. 115. S.—Atento las nu-
merosas solicitudes llegadas
suscripto para facilitar comuni-
cación directa entre señores po-
bladores y sus respectivos esta-
blecimientos donde existan trans-
misores-receptores tipo Gober-

nación de auxiliares policiales
por resolución fecha Goberna-
ción ha resuelto. Stop. 1º.) A
partir 1º. de Junio próximo po-
drán efectuarse comunicaciones
bilaterales entre siguientes esta-
ciones del interior auxiliares
policiales. Gallegos, Cruz, Pie-
drabuena, Julián, Deseado, Jara-

millero, Heras, Baires, León y Ar-
gentino. 2º.) Técnica preparará
corte rápido placa cuando por
razones frecuencia no sea posi-
ble duplex. 3º.) Tales comunica-
ciones se efectuarán a las 10.30
y 14 horas menos Domingos y
1º. de año. 4º.) Costo comuni-
cación será 1.50 moneda nacion-
al por cada tres minutos. Atte.
Juan M. Gregores, Gobernador
Territorio Santa Cruz.

Texto de la nota que enviara la Federación Lanera Argentina al Ministro de Agricultura

Nuevamente, la Federación La-
nera Argentina ha vuelto enviar
al ministro de Agricultura de la
Nación, doctor Daniel Amadeo y
Videla, una nota relacionada con
la falta de bodegas para el em-
barque de las lanas que se en-
cuentran negociadas desde hace
mucho tiempo en los depósitos
de los exportadores la que equi-
valdría a unos 50.000 fardos lo
que agrava la situación financiera
de dicha institución obligando a
muchos exportadores a retirarse
del mercado. Para conocimiento
de nuestros lectores damos cono-
cer a continuación el texto ínte-
gro de la nota aludida la que di-
ce así: «En nombre de la Federa-
ción Lanera Argentina que me
honro en presidir, tengo el honor
de dirigirme al señor Ministro para
ratificar el contenido de nues-
tra nota del 12 de marzo último,
relacionada con las dificultades
que tropezamos para conseguir
bodegas con destino a la exporta-
ción de lana a los Estados Uni-
dos, dificultades que día a día tor-
nan más angustiosa la situación
de todos los gremios vinculados
al citado textil.

Los exportadores de lanas que
componen esta Federación, hace
ya largo tiempo que están prac-

Bañe su hacienda con
BERNALOINA
el mejor FLUIDO

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de

imprensa en sus talleres se

OBTIENE:

Economía y presentación esmerada

—: CONSULTENOS :—

Colonia Las Heas

Territorio de Santa Cruz

ticamente ausentes del mercado, lo cual como es muy natural ha provocado una sensible baja en las cotizaciones del producto, y esta obligada actitud de los compradores de lanas obedece a la imposibilidad de conseguir bodegas para sus embarques. Nuestras ofertas al exterior se han ido limitando y ello ha provocado como primera y lógica consecuencia el debilitamiento en los precios de la plaza lanera. Como este estado de cosas amenazan prolongarse, por imperio de las circunstancias apuntadas, nos vemos en la necesidad de recurrir nuevamente ante V. E. a efecto de que se sirva considerar nuestra situación, proporcionando a los exportadores de lanas, un mayor tonelaje en los vapores de la Flota Mercante del Estado.

No puede escapar al ilustrado criterio de V. E. que si no se proporciona a nuestro gremio el

Sr. Estanciero..!

Carlos Ruiz y F. Osés
IMPORTADORES DE

Maderas Chilenas

OFRECEN a Vd. POSTES de CIPRES, entregamos pedidos inmediatamente

Para sus pedidos dirigirse al Hotel «Europa» en COLONIA LAS HERAS

D. Manuel A. Quiroga CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Dentista Operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina. Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes

Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martinez

TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español» donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

pedido formulado, los precios del producto aún no vendido, seguirán declinando con el consiguiente peligro que tal perspectiva supone.

Esta Federación, conciente de la gravedad del momento, gestio-

nó de las entidades laneras de Estados Unidos que en los créditos abiertos para la financiación de las ventas realizadas y a realizarse, se incluyera una cláusula adicional diciendo «que si el comprador, llegado el venci-

AGENCIA DE Lotería y Revistas

— DE —

Juan Parra

Jugada para Mayo 29
\$ 100.000.

están en venta los billetes
Las Heras — T. Sta. Cruz

miento del crédito, no pudiera embarcar las lanas negociadas, el crédito quedaría automáticamente renovado, hasta tanto fuera posible el embarque».— A pesar de nuestros esfuerzos para lograr lo expuesto, las asociaciones laneras de Boston y Philadelphia no dieron conformidad a nuestra solicitud, argumentando que los Bancos, en virtud del mandato de sus respectivas cartas orgánicas, se veían en la imposibilidad de abrir créditos en las condiciones solicitadas por nuestra entidad.

El fracaso en las gestiones arriba señaladas ha venido a agravar la situación de nuestros asociados, los cuales con grandes cantidades de lana vendidas y sin perspectivas de embarque; han visto agotadas sus posibilidades financieras, lo cual les ha obligado a retirarse del mercado.

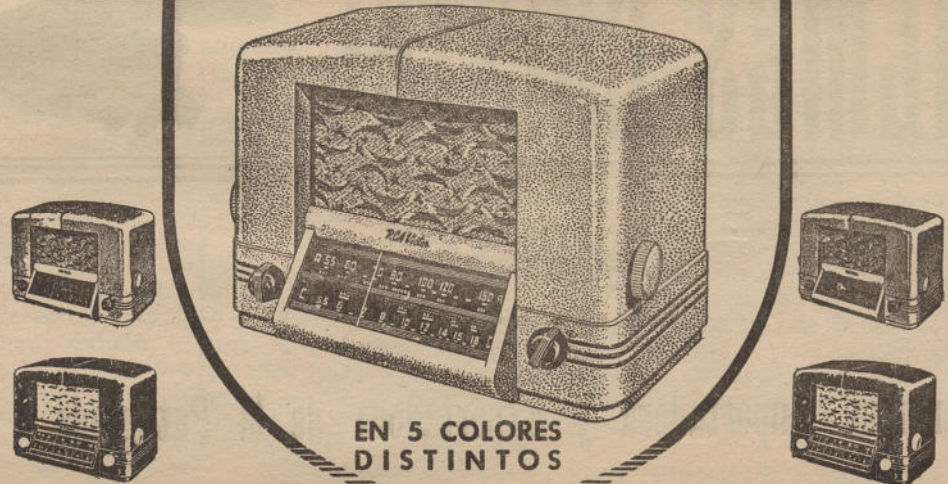
A título informativo, cumplimos manifestarle, que en los ac-

AGENTES EXCLUSIVOS

★ *Nuevos... Elegantes...* ★
Eficientísimos... Incomparables

RADIOS

"New Yorker"



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!...
 Así como su circuito radio-eléctrico refleja el progreso máximo de la técnica contemporánea, así también sus exquisitos gabinetes, de líneas aerodinámicas, reflejan el encanto, la

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna.
 ¡Lleve un «New Yorker» a su hogar!...
 ¡Escuche con él y con toda perfección los programas locales y las innumerables e interesantes transmisiones del broadcasting internacional!

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodina de diseño novísimo; 5 Vábulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas (cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local); Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión; Control de Volumen de Variación Progresiva, Toma Especial para Fono-adaptador o Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alternada. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X.
 Ambos modelos están alojados en gabinetes de «Victrolac», moldeados en una sola pieza, sólidos, de original y moderno diseño y de exquisita terminación brillante.
 Se proveen en los siguientes colores: MARRÓN, NEGRO, MARRÓN, VERDE MARMOLADO y BORRA-VINO.



La Radio del Futuro *HOY!* *RCA Victor*

«ARGENSUD» — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

L a n a s P a r a T e j e r

Novedoso surtido recién recibido

T a p a d o s V e s t i d o s P o l l e r a s

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

C a m p e r a s - T r i c o t a s - S w e a t e r

— LOS —
 VENDE

«La Patagonia»

Todo de última
 MODA

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

“LA MODA”

Sastrería de Medida
 — DE —
 JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex
 tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

tuales momentos hay listos para la exportación en los depósitos de los exportadores alrededor de 50.000 fardos de lana, vendidos desde hace ya largo tiempo y que por las razones expuestas no ha sido posible embarcar; a este enorme tonelaje debe agregarse que más o menos la mitad de la cosecha lanera argentina 1941-42 está aún sin vender y aunque las lanas denominadas «finura» merced a la influencia de la industria nacional, defiendo aunque penosamente su cotización, las lanas gruesas, tanto madres como segundas esquilas, pueden hoy considerarse que no tienen precio

Este sombrío panorama, que refleja con absoluta fidelidad el estado actual de nuestro mercado lanero, tiene todas las perspectivas de agravarse, ya que si bien es cierto las lanas finas y cruza finas se negocian a precios remunerativos por las fuertes adquisiciones temporarias de la industria local, es necesario tener bien en cuenta que la referida industria, pese a su gran capacidad adquisitiva, no podrá consumir todo el stock existente lo cual necesariamente acentuará la baja de precios en el gran remanente.

En virtud de todo lo expuesto, no puede escapar a la penetración de V. E. el apremiante necesidad de buscar al estudio y solución de este inquietante problema, en base a acordar a los exportadores de lana, espacio suficiente en los barcos de la Flota Mercante del Estado y únicamente así podrá descongestionarse todos nuestros depósitos y barracas, permitiéndose metalizar los stocks y proporcionándonos la probabilidad de reanudar nuestras ofertas y negocios. La vuelta al mercado de los compradores de lanas necesariamente tonificará la plaza y conjurará la seria amenaza que en estos momentos se cierne sobre las cotizaciones del producto.

En la seguridad que el señor Ministro, cuyas inquietudes en beneficio de la producción nacional son bien conocidas, dará curso a nuestra solicitud que presentamos con carácter de apremio, aprovechamos la oportunidad para recordarle el testimonio de nuestra más alta consideración. Roger Leboeuf, secretario. Rodolfo Tarántola, presidente.

No pida Cerveza..!

Pida **QUILMES CRISTAL**



Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

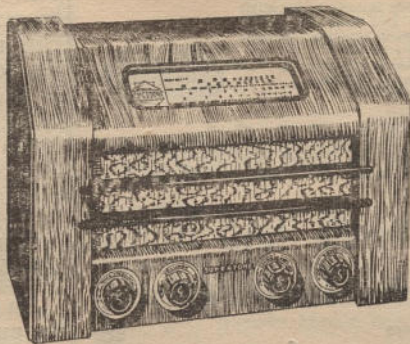
Colonia Las Heras

— F. C. P. D. —

Territ. Santa Cruz

Supertone

LA RADIO



de mejor recepción; si Vd. se decide por un «Supertone» adquirirá un buen receptor por su magnífica selectividad y notable pureza de tono

Agentes: Suc. Salvio Fernández

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suscribase a "EL INTERIOR"

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Teléf. No. 99

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telef. 95 — Territ. Santa Cruz